

Ha sido autorizada por la Secretaría General de Servicios Judiciales la cobertura por personal interino de **puestos de Refuerzo** para el período de 01/07/2024 a 30/09/2024, por lo que procede la modificación, tal y como se reproduce a continuación, del siguiente

ANUNCIO

Mediante el presente, conforme al artículo 12 del Texto consolidado de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía se convoca al llamamiento que se producirá en el lugar y forma más adelante indicados, al personal cuya relación se incluye en el presente para la cobertura, en su caso, de los puestos relacionados.

Conforme a lo acordado por la Comisión Paritaria Provincial de Seguimiento el presente llamamiento se desarrollará de la siguiente forma:

1. Publicación en el Portal Adriano de la convocatoria al personal de la Bolsa de Interinos de la provincia de Granada.

2. Correo electrónico a la dirección que los integrantes de la bolsa convocados incluyeron en su solicitud de participación con indicación de la publicación del presente anuncio y advertencia de la realización de una llamada telefónica desde el órgano de gestión de personal al número de teléfono que constaba igualmente en su solicitud el día y en el horario más adelante fijado.

3. Llamada telefónica en la que el candidato opte por la aceptación de la plaza ofertada, conforme al orden que ocupa en la bolsa correspondiente, o por la renuncia a la misma.

Este procedimiento de comunicación no excluye en ningún caso ni modifica la aplicación de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino, y en concreto lo establecido en los artículos 12 “Llamamiento” y 13 “Régimen de renuncias”. La comparecencia a que hace referencia el artículo 12.3 de la referida Orden se entenderá realizada con la atención a la llamada telefónica referida en el párrafo anterior.

En consecuencia, el personal convocado deberá contestar a la llamada telefónica. Si no fuera así, se procederá, en su caso, a su exclusión de la bolsa de trabajo cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año y no mediase cualquiera de las circunstancias señaladas en el artículo 13.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015.

La Orden de 2 de marzo de 2015 prevé en el segundo párrafo del artículo 3.2. que *“del total de plazas de la bolsa se reservará el 5% para personas con discapacidad física, sensorial o psíquica y el 2% para personas con discapacidad intelectual”*. Así pues en aquellos llamamientos donde se haya alcanzado o se alcance un número de plazas adjudicadas al turno general que suponga dicho porcentaje, se ofertará con carácter preferente el siguiente puesto pendiente de cubrir a las personas pertenecientes a dichos turnos e identificadas en el listado de personas convocadas.

GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

N.º Orden	Apellidos y nombre	Cupo	Orden Bolsa
1	LOZANO MELGUIZO, SARA	G	50
2	MOLINA GARRIDO, JOSÉ DANIEL	G	57
3	MARTÍN NIETO, BEATRIZ	G	78
4	MARÍN LEPE, JESÚS ALBERTO	G	85
5	GALLARDO DEL CID, MARÍA ISABEL	G	86

TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

N.º Orden	Apellidos y nombre	Cupo	Orden Bolsa
1	RIVAS CASTILLO, JOSÉ MANUEL	G	21
2	PARDO BUENDÍA, JOSEFA	G	22
3	AGUILERA SANTIAGO, EMMA	G	35
4	MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, CLARA	G	101
5	MORENO ALCALÁ, CARMEN PILAR	G	105

AUXILIO JUDICIAL

N.º Orden	Apellidos y nombre	Cupo	Orden Bolsa
1	PADIAL PÉREZ, MARÍA ÁNGELES	G	54
2	NIETO DOMENECH, ROSA MARÍA	G	72

El párrafo primero del mencionado artículo 12, establece la convocatoria de un número de miembros de la bolsa superior, al menos, en un 10% al número de puestos a cubrir.

GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

Apellidos y nombre	Orden Bolsa
RODRÍGUEZ ARMENTEROS, JUAN MIGUEL	89
MARTÍNEZ GINER, DIEGO JESÚS	91
LÓPEZ CANO, MARÍA CRUZ	96
HERRERA COBO, BEGOÑA	102



FERNANDEZ RUIZ, JULIÁN MIGUEL	103
GONZÁLEZ BLANCO, MARÍA DEL ROCÍO	106
GIJÓN PUERTAS, MARÍA LUISA (congelada desde 22/05/2024)	13
PIÑERO ARANDA, ÁLVARO (congelado desde 23/05/2024)	34
RIVAS CASTILLO, JOSE MANUEL (Tramitación)	21
RAMOS LORENTE, AUREA DE LA CONCEPCIÓN (Tramitación congelado desde 04/05/2024)	40
IGLESIAS MENDOZA, YOLANDA (Tramitación congelado desde 19/05/2024)	14
SÁNCHEZ TORRES, MARÍA DOLORES (Tramitación congelado desde 19/05/2024)	17
DUEÑAS ALCALA, MARÍA PALOMA (Tramitación, congelada 24/06/2024)	45
NIETO DOMENECH, ROSA MARÍA (Auxilio)	72
ARIZA HITTA, SONIA MARÍA (Auxilio)	73
SÁNCHEZ FERNANDEZ, ANA MARÍA (Auxilio congelado desde 19/05/2024)	11

TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

Apellidos y nombre	Orden Bolsa
RAMOS LORENTE, AUREA DE LA CONCEPCIÓN (Congelada desde 04/05/2024)	40
IGLESIAS YOLANDA MENDOZA (Congelada desde 19/05/2024)	14
SÁNCHEZ TORRES, MARÍA DOLORES (Congelada desde 19/05/2024)	17
JIMÉNEZ TORRES, MARÍA ISABEL (Congelada desde 19/05/2024)	46
DUEÑAS ALCALÁ, MARÍA PALOMA (Congelada desde 24/06/2024)	45
LOZANO MELGUIZO, SARA (Gestión)	50
MOLINA GARRIDO, JOSE DANIEL (Gestión)	57
BALLESTEROS GÓMEZ, NOELIA (Gestión)	69
MARTÍN NIETO, BEATRIZ (Gestión)	78
GALLARDO DEL CID, MARÍA ISABEL (Gestión)	86
RODRÍGUEZ ARMENTEROS, JUAN MIGUEL (Gestión)	89
MARTÍNEZ GINER, DIEGO JESÚS (Gestión)	91
LÓPEZ CANO, MARÍA CRUZ (Gestión)	96
HERRERA COBO, BEGOÑA (Gestión)	102
FERNANDEZ RUIZ, JULIÁN MIGUEL (Gestión)	103
GONZÁLEZ BLANCO, MARÍA DEL ROCÍO (Gestión)	106
GIJÓN PUERTAS, MARÍA LUISA (Gestión congelada desde 22/05/2024)	13
PIÑERO ARANDA, ÁLVARO (Gestión congelado desde 23/05/2024)	34
NIETO DOMENECH, ROSA MARÍA (Auxilio)	72



ARIZA HITTA, SONIA MARÍA (Auxilio)	73
SÁNCHEZ FERNANDEZ, ANA MARÍA (Auxilio congelado desde 19/05/2024)	11
HERNÁNDEZ OLEA, MÓNICA (Auxilio congelada desde 22/05/2024)	27

AUXILIO JUDICIAL

Apellidos y nombre	Orden Bolsa
ARIZA HITTA, SONIA MARÍA	73
MORA LARA, JOSÉ LUIS	84
SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, ANA MARÍA (congelada desde el 19/05/2024)	11
HERNÁNDEZ OLEA, MÓNICA (congelada desde el 22/05/2024)	27
RIVAS CASTILLO, JOSE MANUEL (Tramitación)	21
PARDO BUENDÍA, JOSEFA (Tramitación)	22
AGUILERA SANTIAGO, EMMA (Tramitación)	35
MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, CLARA (Tramitación)	36
MORENO ALCALÁ, CARMEN PILAR (Tramitación)	105
RAMOS LORENTE, AUREA DE LA CONCEPCIÓN (Tramitación congelada desde 04/05/2024)	40
IGLESIAS MENDOZA, YOLANDA (Tramitación congelada desde 19/05/2024)	14
SÁNCHEZ TORRES, MARÍA DOLORES (Tramitación congelada desde 19/05/2024)	17
JIMÉNEZ TORRES, MARÍA ISABEL (Tramitación congelada desde 19/05/2024)	46
DUEÑAS ALCALÁ, MARÍA PALOMA (Tramitación, congelada desde 24/06/2024)	45

PUESTOS OFERTADOS

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

1. Juzgado Instrucción n.º 6. Granada. Incapacidad Temporal.
2. Juzgado Instrucción n.º 3. Granada. Comisión de Servicio.
3. Juzgado 1ª Instancia e Instrucción n.º 3. Motril. Refuerzo.
4. Juzgado 1ª Instancia e Instrucción n.º 1. Baza. Refuerzo.
5. Juzgado 1ª Instancia e Instrucción n.º 1. Guadix. Refuerzo

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

1. Juzgado Instrucción n.º 7. Granada. Comisión de Servicio.
2. Juzgado 1ª Instancia e Instrucción n.º 1. Baza. Comisión de Servicio.
3. Tribunal Superior de Justicia, Secretaría de Gobierno. Granada. Comisión de Servicio.
4. Juzgado Violencia sobre la Mujer n.º 1. Granada. Comisión de Servicio.
5. Juzgado 1ª Instancia n.º 8. Granada. Refuerzo.

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL

1. Juzgado de Paz. La Zubia. Incapacidad Temporal.
2. Juzgado 1ª Instancia n.º 5. Granada.

LUGAR, FECHA Y HORA DE LA CONVOCATORIA:

Llamada telefónica el día **28 de junio de 2024**, en horario de 09:00 a 14:00 horas.

En Granada, a 25 de junio de 2024

Secretaria General Provincial de Justicia